

Presentación: Desigualdades de Género y Violencias Sexuales en el Fútbol y en el Deporte en España

Presentation: Gender Inequalities and Sexual Violence in Football and Sports in Spain

David Moscoso-Sánchez

Universidad de Córdoba

<https://orcid.org/0000-0003-4135-1475>

Raúl Sánchez-García

Universidad Politécnica de Madrid

<https://orcid.org/0000-0003-1230-0951>

Editores

DOI: <https://doi.org/10.46661/socioldeporte.9494>

En este segundo número del cuarto volumen aparece como eje central la sección especial, dedicada a cinco reflexiones sobre la cuestión de género y deporte a raíz de los sucesos acaecidos en torno al llamado “caso Rubiales”. La situación producida a raíz del beso no consentido a la jugadora Jenni Hermoso por parte del expresidente de la Real Federación Española de Fútbol, durante el acto de entrega de medallas de la Copa del Mundo que ganó el equipo femenino de la selección española, desencadenó una oleada de debates y denuncias en la opinión pública española e internacional de tal magnitud que motivó incluso las manifestaciones en medios de comunicación de todo el mundo entre cantantes, actrices, presidentes del gobierno y hasta representantes de Naciones Unidas. Tal fue la relevancia que hasta por primera vez se recogió un bloque específico de preguntas sobre el tema en el Barómetro de Opinión Pública del Centro de Investigaciones Científicas (CIS) del mes de octubre.

Sociología del Deporte (SD) en su vocación de servicio público, ha querido contribuir a la reflexión sobre este asunto incorporando en su Sección Especial cinco contribuciones. Para ello, ha colaborado con el medio de comunicación científica The Conversation, quien inicialmente publicó pequeñas tribunas que, gracias a la colaboración de las autoras y autores que han aceptado nuestra invitación, se han desarrollado más ampliamente para este número.

Debido a la centralidad de la **Sección Especial**, comenzamos comentando brevemente las contribuciones que las componen. El primer artículo de esta sección especial lo firma David Moscoso, que reflexiona sobre cómo el caso del beso no consentido ha significado un punto de inflexión respecto a cuestiones de género en el deporte español. Tras situar cronológicamente el suceso dentro de una línea de escándalos vinculados a Federación de fútbol y las reivindicaciones de las futbolistas (ej., huelga en 2020, negación a ser convocadas con la selección), el

autor muestra como este escándalo acabó por convencer al grueso de la población española de la necesidad de cambio en cuanto a la situación del fútbol (y el deporte) femenino en España. Así lo muestran las opiniones al respecto recogidas en el citado barómetro del CIS realizado posteriormente a que se produjera el lamentable incidente en la celebración de la victoria en el mundial de fútbol femenino, el cual fue propuesto y formulado por el mismo autor de esta contribución.

La sección especial continúa con el artículo de Marta Soler, que reflexiona sobre las aportaciones científicas en torno a la cuestión del consentimiento en distintos entornos institucionales. El consentimiento no depende sólo de las palabras sino de la globalidad de dimensiones de los actos comunicativos. El poder institucional constituye una dimensión clave para entender cuestiones de consentimiento, como ya evidenciaron diversas investigaciones sobre lo que acontecía en el ámbito universitario. Otra de esas dimensiones es la constituida por los discursos coercitivos de normalización, que tratan de restar importancia al caso, haciendo pasar lo ocurrido como algo mucho menos grave de lo en realidad es. Como contrapunto, la autora señala la forma de ayuda y defensa de la víctima de acoso mediante el apoyo solidario que evite la marginalización y aislamiento social que actúa como arma disuasoria contra personas que denuncian tales injusticias.

El tercer artículo, escrito por Olatz González, trata de desmontar la falacia de la invisibilidad del deporte femenino profesional debido a la mera lógica de mercado: no tiene presencia social porque no es rentable. La autora señala el tipo de decisiones políticas que promueven o desincentivan prácticas deportivas y para ello provee un claro ejemplo histórico de deporte femenino profesional: las raquetistas españolas de primera mitad del s. XX, profesionales de una actividad que era comercialmente muy rentable y que experimentó gran éxito y auge. Su posterior desaparición no fue debido a cuestiones de mercado sino políticas (visión conservadora y nacionalista del régimen franquista), acabando con toda posibilidad de desempeño profesional de las deportistas.

La cuarta contribución, escrita por Miren Gutiérrez, reflexiona sobre la representación del deporte femenino profesional en los medios, tanto convencionales como en internet. La autora muestra como el deporte femenino sigue debatiéndose entre la escasa presencia (en comparación con el masculino) y los discursos antifeministas, manifestación reaccionaria contra los avances de las mujeres en diversos ámbitos; en este caso, el deportivo. Las redes sociales son un caldo de cultivo para mensajes misóginos y de desinformación

de género en los que se ataca a aquéllas que osan alzar la voz. Este tipo de violencia digital trata de *llamar al orden y poner en orden* el sistema deportivo tradicional, hegemónicamente masculino y legitimador de diferencias estructurales de acceso y desempeño en el deporte profesional por parte de las mujeres.

La quinta y última contribución de la sección especial corre a cargo de Verónica Moreira, que reclama la inclusión del beso no consentido a Jenni Hermoso dentro de un fenómeno transnacional de relaciones de género dentro del deporte. La autora introduce paralelismos entre el caso español y las demandas recientes de las jugadoras de fútbol en Argentina por una equiparación en el reconocimiento institucional y social de su actividad. Los problemas que confrontan resuenan con los que han encontrado y aun encuentran otras jugadoras en todo el planeta. El apoyo internacional que ha gestado el abuso contra la jugadora española muestra un verdadero movimiento de sororidad feminista que puede articular el avance hacia una mayor igualdad en el deporte.

En cuanto a la **Sección de Artículos**, el primero —cuyos autores son Karl-Heinrich Bette y Felix Kühnle— aborda el fenómeno del “streaking” en el deporte. Se trata de un fenómeno extraordinario consistente en irrumpir en los estadios y escenarios deportivos desnudos o disfrazados, con el propósito de transgredir las normas de convención social durante pruebas de competición. En su artículo, los autores analizan dicho fenómeno desde la óptica sociológica, sumando lo aportado por psiquiatras y juristas, “desde un punto de vista fáctico, espacial, temporal y social”, entendiéndolo que estas prácticas persiguen un propósito mayor, como transgredir límites y romper tabúes.

El segundo artículo, escrito por Antonio Vidal Matzanke, Jorge Terrades Daroqui y David Moscoso, aborda un tema novedoso: el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo en el deporte, tales como teléfonos móviles, relojes inteligentes, GPS, redes sociales (RRSS), códigos QR, etc. Y, para analizar este fenómeno, se centran en un deporte en concreto, el senderismo, con el que, tras explicar las razones de su uso, muestran cómo se emplean estos dispositivos en la práctica deportiva y qué impacto tiene su uso en la vida social, tanto en el deporte como fuera del ámbito deportivo. En su demostración empírica, se basarán en los datos de una encuesta de hábitos deportivos que, incluyendo preguntas sobre este tema, se realizó para el Centro de Estudios Andaluces (CENTRA) en 2022.

El número se cierra con la presentación de dos **Recensiones** de libros. La primera, realizada por Raúl Sánchez García sobre el libro de Allesandro dal

Lago acerca de un análisis antropológico de las MMA (Artes Marciales Mixtas). El autor realiza ciertas aportaciones significativas, sobre todo en lo referido a la relación entre la imagen proyectada en los medios y la masculinidad. No obstante, es criticable su asunción de principio sobre la "lógica violenta" de la propia actividad que atiende más a un prejuicio de partida que un análisis atento del desarrollo de la disciplina. La segunda reseña, realizada por Sebastián Chávez trata sobre el libro editado por Paul M. Pedersen sobre el impacto de la COVID-19 en el deporte a nivel mundial. El libro, dividido en seis partes que van desde el ámbito de la gestión deportiva, la comunicación, el marketing o la propia organización de los eventos deportivos en sí, recoge numerosas aportaciones desde países de los cinco continentes, aportando así una visión de conjunto de indudable valía.

Finalmente, como viene siendo habitual en el último número del año, se recogen las estadísticas de transparencia de la revista, según las cuales puede constatarse la presencia continuada de esta publicación en el ámbito académico nacional e internacional. En efecto, quizá por su especialización, por su carácter gratuito, por publicarse en acceso abierto y por ser la única revista de sociología del deporte publicada en español, cada vez es más visualizada, habiendo

sido visitada desde su creación a día 15 de diciembre de 2023 en 240.155 ocasiones desde 195 países. Tras España, con un 18,19% de las visualizaciones, destaca el continente americano, representando el 47,68% de las mismas en países como México, Colombia, Perú, Ecuador, EEUU, Chile y Argentina, evidenciando su consolidación en América Latina. Junto a la visualización de la revista, se constata igualmente el aumento de visualizaciones de sus artículos en el propio sitio web (81.199 visualizaciones), así como las descargas de los mismos (43.325 descargas). Por último, en el año 2023 hemos recibido una muy grata noticia, y es que la Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca de Italia ha reconocido durante 2023 el carácter científico de Sociología del Deporte en el área de las ciencias sociales y políticas (Área 14), por lo que se encuentra acreditada también en el sistema científico italiano.

Con todo, queremos aprovechar la ocasión para agradecer a los autores y autoras, revisores y revisoras, sus inestimables contribuciones sin las cuales la revista Sociología del Deporte no sería una realidad, y que permiten que ésta continúe contribuyendo con su conocimiento a la comprensión de los temas y debates sobre el deporte en nuestra sociedad. ¡Os deseamos una agradable lectura y un feliz año nuevo!